

ACTA RESOLUCIÓN DEFINITIVA A LA CONVOCATORIA DE 2 PUESTOS DE TRABAJO INDEFINIDO PARA LA SEDE EN LAS PALMAS Y DE TENERIFE VINCULADO AL PROYECTO FIISC ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA CON LA CATEGORÍA DE TÉCNICO SUPERIOR A TIEMPO COMPLETO (37,50 H/SEMANA) CON TITULACIÓN DE DIPLOMADOS EN EMPRESARIALES, LICENCIATURA/GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESA (ADE), FP II (RAMA ADMINISTRATIVA), CICLO GRADO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS/ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN PARA EL APOYO DE LA DIVISIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA CORRESPONDIENTE A LA OFERTA LPA 16/2025.

Los miembros del Comité de Selección nombrado por la Fundación y compuesto por Dña. Cathaysa García Quintana (Vicepresidenta), D. Carlos Santana Ahumada (Vocal 1), Dña. Desirée Artiles Delgado (Vocal 2), y actuando como secretaria con voz y sin voto, Doña María del Pilar Rodríguez Hernández, siendo las 09:30 horas del día 13/05/2025 acuerdan por unanimidad:

1. Que, transcurrido el plazo de reclamaciones contra la resolución provisional de la plaza no se recibe ninguna, por tanto, se procede a aprobar el orden definitivo de aspirantes resultante de la suma de la puntuación obtenida en la fase de concurso y la fase de entrevista del proceso selectivo, quedando de la siguiente manera:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL FASE CONCURSO	CITADOS A ENTREVISTA	TOTAL PUNTOS ENTREVISTAS	PUNTOS TOTALES
***0196**	García Martin, María Teresa	39,00	SI	14,25	53,25
***8042**	Delgado Pérez, Verónica	37,00	SI	14,25	51,25
***8688**	Cruz Pérez, Grimanesa	35,00	SI	NO ASISTE	35,00
***2490**	Sánchez Santana, Verónica	26,50	NO		26,50
***4851**	Rodríguez Fragoso, María Alejandra	13,00	NO		13,00
***9271**	Castro Castro Vanesa Dayana	7,50	NO		7,50
***0266**	Avello Orellana, Ana María	3,25	NO		3,25
***0442**	Alemán Armas, Yurena	0	NO		0

2. Que habiéndose comunicado a las candidatas con mayor puntuación el resultado de la convocatoria, es decir, a **Doña María Teresa García Martín y Doña Verónica Delgado Pérez** éstas han optado por ocupar las plazas.

3. Se acuerda igualmente iniciar los trámites de contratación para que la persona seleccionada comience a prestar servicios lo antes posible.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:00 horas.